

- Solar en la Calle Real, 30 m2. Valorado en 600.000 pesetas.
 - Local Comercial en planta baja a la izquierda entrando de la casa de la C/ Herrán, nº 7-9 de 130 m2. Valorado en 6.500.000 pesetas.
 - Pajar en la calle San Agustín, de 47,50 m2. Valorado en 1.425.000 pesetas.
 - Casa en la C/ San Agustín de 47,18 m2. Valorada en 2.830.000 pesetas.
 - Mitad parte indivisa de un pajar en la C/ San Agustín, s/n de 95 m2. Valorado en 1.425.000 pesetas.
 - Cereal secano en el oro de las viñas de 61 áreas y 50 centiáreas. Valorada en 1.845.000 pesetas.
 - Viña en Santa María de 36 áreas, 68 centiáreas. Valorada en 2.200.000 pesetas.
 - Heredad en Santa María de 30 áreas. Valorada en 1.500.000 pesetas.
 - Heredad en Santa María de 27 áreas. Valorada en 1.350.000 pesetas.
 - Heredad en Santa María de 20 áreas y 96 centiáreas. Valorada en 1.048.000 pesetas.
 - Cereal Secano en Carrascal de 2 hectáreas y 25 áreas. Valorado en 6.750.000 pesetas.
- Dado en Haro, a 8 de Mayo de 1991.— La Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4 DE PAMPLONA*Edicto*

IV.1274

Don Joaquín Cristóbal Galve Sauras, Magistrado Juez de Primera Instancia número cuatro de Pamplona.

Hago Saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue con número 425/91 juicio verbal instado por D. Iñigo Barrera Elquezabal, contra D. Pedro Moncalvo, Cía Aseguradora La Alianza Seguros S.A., Comercial Quimilabor S.A., Cía Aseguradora Catalana Occidente; en cuyos autos y con fecha once de junio del corriente se ha dictado resolución acordando citar a D. Pedro Moncalvo, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la planta baja del Palacio de Justicia; el próximo día 4 de Julio a las 11,30 horas, para que tenga lugar el juicio de verbal citado.

A cuyo acto deberá D. Pedro Moncalvo, concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que si no comparece se continuara el juicio en rebeldía.

Y para que sirva de citación al demandado D. Pedro Moncalvo con último domicilio conocido en Calahorra C/ Carmen Medrano, 4, expido el presente en Pamplona a 11 de junio de 1991.— El Secretario.

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Adjudicación de la contratación de las obras de: "RESTAURACION DEL CHAPITEL DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN EN MURILLO DE RIO LEZA". Expediente Nº 08-1-2.1-015/91 V.A.599

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes con fecha 26 de Abril de 1.991, ha resuelto declarar desierto el concurso para la realización de las obras de referencia por no presentarse ninguna proposición.

Logroño, 17 de Junio de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "RESTAURACION DE LA FUENTE ROMANA DE ALFARO". Expediente Nº 08-1-2.1-019/91 V.A.600

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes con fecha 27 de Marzo de 1.991, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa: ISIDORO ORTEGA DE PEDRO, por el importe de su proposición de: Cuatro millones cuatrocientas trece mil pesetas (4.413.000.-Ptas), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 17 de Junio de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "SUSTITUCION DE PILARES EN ARCOS EN LA PLAZA DE LA PAZ DE HARO". Expediente Nº 08-1-2.1-022/91 V.A.601

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes con fecha 26 de Abril de 1.991, ha resuelto declarar desierto el concurso para la realización de las obras de referencia por no presentarse ninguna proposición.

Logroño, 17 de Junio de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "PINTURA INTERIOR EN EL HOSPITAL GENERAL DE LA RIOJA". Expediente Nº 06-1-1.1-007/91 V.A.602

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, con fecha 14 de Mayo de 1.991, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia a la Agrupación temporal formada por las Empresas: TARCO, S.A., y TOMAS HURTADO PINILLOS, por el importe de: Catorce millones seiscientos veinte mil pesetas (14.620.000.-Ptas.)

Logroño, 17 Junio de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CIRUEÑA

Exposición Pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de renovación de la red de conducción de aguas en Cirueña V.A.593

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 10 de junio de 1991, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de renovación de la red de conducción de aguas en Cirueña, se somete a información pública por el plazo de ocho días, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar. Cirueña, a 12 de Junio de 1991.— El Alcalde, Fidel Fernández Melchor.

AYUNTAMIENTO DE TORREMONTALBO

Adjudicación de las obras de Instalación Eléctrica V.A.594

La Asamblea vecinal en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra de Instalación Eléctrica, a través del procedimiento de concurso a Electricidad Arteaga, S.A., en el precio de 6.501.200 pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Texto Refundido, del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril. Torremontalbo, a 31 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

Subasta de Aprovechamientos Forestales V.A.595

Con la autorización de la Dirección General de Montes y con sujeción al Pliego de Condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento para el presente año, se convoca subasta pública para la enajenación del siguiente aprovechamiento:

Lote único de 319 m3. de leña de roble. Sito en el Ollano, Ref. 618. Tasación total 1.333.739,- ptas. Total tasas 24.652 ptas.

Fianza: Fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la subasta es del 2 % de la tasación y la definitiva será del 6 % del remate. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que genere esta subasta incluido el I.V.A.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, horas de oficina durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el B.O.R.

Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar a las dieciocho horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de Proposición:

D. ..., vecino de ..., con DNI ..., y domiciliado en la C/ ..., en nombre propio o en representación de ..., que justifica con ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de maderas convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de Cameros en el B.O.R. nº ..., del día ..., de ... de 1991 ofrece, la cantidad de ... ptas. (en letra y número) aceptando íntegramente las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones así como el pago de las tasas.

Fecha y Firma del Licitador.

Villanueva de Cameros, a 12 de Junio de 1991.— El Alcalde.